

INFORME DE GERENTE GENERAL

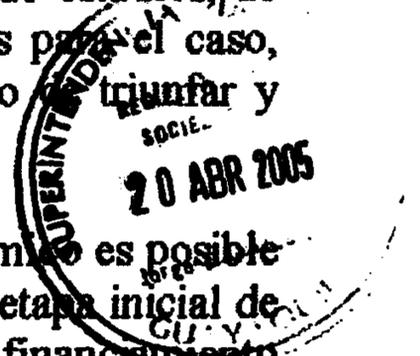
Guayaquil, Febrero 18 del 2005

Señores
Accionistas de la CIA.
GALIAS S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la ley de Compañías y sus reglamentos, en cumplimiento a la resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito presentar el siguiente informe de labores de la compañía Galias S. A. correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

- Durante este ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre del año 2004, la empresa encuentra el camino a seguir y previa la definición del objetivo final, comienza a realizar los estudios y proyectos con el propósito de obtener los recursos que permitan desarrollar todo lo que se tiene previsto en la actividad principal de esta organización.
- De igual manera da comienzo a la preparación de los estudios económicos y financieros para elaboración del presupuesto general, tanto de obra civil e instalaciones, así como la determinación de los costos estimados de adecuación y adquisición de los mobiliarios y equipos de uso interno en las habitaciones y para servicios colectivos.
- El proyecto va encaminado a la construcción de una residencia universitaria, la cual permitirá acoger a estudiantes de ambos sexos que no residan en la ciudad de Guayaquil y que quieran residir en un ambiente agradable de estudios, de privacidad y seguridad, con todas las comodidades requeridas para el caso, proveniente de todos los rincones del país y que tengan deseo de triunfar y forjar una carrera superior.
- Todo lo proyectado y programado durante este ejercicio económico es posible de alcanzar y se lo piensa realizar de las siguientes maneras: 1.- etapa inicial de preparación de suelos y estructuras mediante la obtención de un financiamiento en una institución bancaria. y 2.- el financiamiento restante se lo obtiene por la realización de los cobros anticipados para reservación y derecho al uso de los alojamientos estudiantiles.



- Los estados financieros del año 2004; así como lo relacionado al ámbito administrativo, legal y laboral, al no tener mayor actividad operacional no se presentan hechos que ameriten comentarios algunos y se tenga que presentar aclaración.
- Durante este año además se han venido realizando las declaraciones mensuales del I. V. A. y retenciones en la fuente para así dar cumplimiento a lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Es todo cuanto le puedo informar señores accionistas y agradecer por la confianza brindada para seguir en la administración de la empresa.

Atentamente


Guadalupe Avila de Rivadeneira
Presidente

